

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8. Redacción e Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

El respeto al derecho

En Berlín, según leemos en un periódico, el tribunal de Casación dictó sentencia condenando a la representación del Emperador Guillermo, que era parte en el pleito, a respetar un contrato de arrendamiento que tenía con un tabernero.

Si la noticia es cierta, y si no lo fuera merece serlo, con ese solo hecho queda explicado el engrandecimiento y prosperidad de Alemania, pues no puede menos de ser grande y próspero aquel país donde se guarda tan escrupuloso respeto a las leyes, que no hay un solo individuo que eluda el cumplimiento de sus preceptos, desde el más encumbrado, como Jefe supremo de la nación, al más humilde y último ciudadano.

La justicia debe ser igual para todos y todos iguales ante ella, sin privilegios que mixtifiquen sus preceptos y sean antinaturales de su sanción; ese es el bello ideal de los pueblos cultos y libres, y mientras ese bello ideal no se alcance no habremos llegado a la perfección en cuanto ésta es posible, dada la imperfectibilidad humana.

El poder judicial necesita ser en absoluto, independiente del ejecutivo; las Cortes, aquí en España, debieran legislar así en la parte sustantiva como en la de procedimiento, y formando el Derecho positivo, redactada y promulgada la Ley, al poder judicial y a ninguno más deberá encomendarse su guarda y cumplimiento.

El Tribunal Supremo podría elegir sus miembros, como las Academias eligen los suyos, y la Sala de Gobierno del mismo nombrar jueces y magistrados, relatores y demás funcionarios y dependientes de la administración de justicia; únicamente por ese medio se alcanzaría la absoluta independencia del poder judicial, el caciquismo no influiría, ni poco ni mucho, sobre él, ni llegará un caso parecido al de Berlín ó al también reciente ocurrido en Charlotteberg en el cual el príncipe heredero de la corona imperial fué condenado al pago de unas contribuciones de las que pretendía eximirse por su alto rango social, ninguno podría decir si respetos humanos ó honras cortesanas influyeran en la decisión de los tribunales, y todos tendrían fe ciega y confianza absoluta en sus fallos.

En España tenemos sabias leyes, tan buenas en su mayor parte como las mejores de que puedan vanagloriarse las naciones extranjeras más adelantadas, pero no bastan para asegu-

rar el respeto al derecho y el imperio de la Justicia, toda vez que nos falta el espíritu de obediencia á sus preceptos y educación cívica bastante para no pretender sustraernos á lo que en las mismas se dispone.

Es preciso cultivar aquella virtud, comenzando por adoptar los medios para estirpar el vicio que le es contrapuesto.

Himno á la luz (1)

Eres roja en la sangre que bullente da en el pecho su ritmo acelerado; en el rayo inflamado por el furor de tempestad rugiente; en las tercas corolas de las galantes flores del granado y de las encendidas amapolas, en los rubores de gentil doncella, al sentir los primeros embesosos del amor, y en los labios de mi bella que me sonríen demandando besos. Rubia en la mies rizada y sazonada; en la lumbrera dorada del sol abrasador; en los topacios engarzados en joyas orientales de corona imperial; en los espacios cubiertos de alboradas opalinas que disipan las nieblas matinales; en el licor que viértese á raudales fermentando en las copas cristalinias; en el ámbar de esencia deleitosa, y en la gudeja rutila y sedosa, y más preciada que arábigo tesoro, que robó mi querer con sus hechizos y me ha enredado el alma entre sus rizos como en las mallas de una red de oro.

¡El mundo es luz, fecunda en alegrías, sol y calor y aromas y armonías! ¡Como el iris difunde sus colores en el azul de un cielo de verano, así ilumina el corazón humano la gama inmaterial de los amores!

¡Mujer, deidad que mi canción inspira! En el cordaje de mi tosa lira deja la luz de tu querer impresa... Fija tus ojos en los míos... ¡Mira! Posa tus labios en mi frente... ¡Besal

MIGUEL DE SAN ROMÁN.

A mi amigo... X CARTAS POLÍTICAS

MI querido amigo: Ahí va mi segunda carta continuación de la anterior.

Hube de concretarme cuando esta escribí á consignar cuál era el ambiente político que se respiraba en la provincia de Segovia, dejando para hoy la determinación del estado actual de los partidos. Al hablar de partidos, me limitaré á referirme á los que suelen llamarse de Gobierno. No me ocupé del republicano, porque su acción en la provincia es casi nula; sus esfuerzos se reducen á una lucha de desenvolvimiento penoso dentro de la capital, lucha sostenida por unos cuantos decididos mantenedores del ideal republicano, dignos en verdad de los por su consecuencia política. Tampoco ha de dar materia sino para ligera mención, el grupo socialista, creado aquí recientemente y que cuenta con una veintena de afiliados. Los carlistas son, asimismo, desconocidos en el movimiento político.

Hablemos, pues, de liberales y conservadores; de aquéllos primero, porque son la actualidad política, y dentro y fuera de Segovia, dan que hablar para rato.

El partido liberal segoviano está por hacer. Aquellos desprendimientos del gamacismo que no se avinieron á perdurar en el alejamiento del poder siguiendo la bandera de protección á la producción nacional que tremoló hasta morir el ilustre Gamazo, constituyen hoy la parte principal y más activa del partido liberal.

(1) Últimas estrofas de la hermosa poesía, premiada con la flor natural en los juegos florales celebrados en Valladolid y original de nuestro querido colaborador señor San Román.

unidos á unos cuantos fervorosos admiradores que fueron del jefe del fusionismo y á otros pocos despechados ó movidos por malquerencias personales, de los que en todos los partidos se encuentran.

Para galvanizar el cadáver del liberalismo, pensaron sus desertores en traer á la política segoviana un hombre de gran empuje en el mundo de los negocios, que acariciaba ya por aquel entonces grandes esperanzas políticas y á esto suma la cualidad de ser nacido en esta tierra; á don Eleuterio Delgado (que este es el hombre y tú ya le recordarás), le requirieron de amores, más, según se dice, por ganas de acometer una ravanha desmedida que por el gusto de instituir jefe de la política liberal.

Parodiando á Gafela del Castañar podría decirse que llamaron á Delgado

más para derrotar á Blas que por amor á Teresa.

No fueron sordos á tales insinuaciones los oídos del señor Delgado y su ánimo, algo propenso á desvanecerse con las fragancias del homenaje, imaginó una época de reconstitución liberal brillantísima, con apoteosis final, en la cual emblemáticas representaciones de todos los distritos de la provincia, agrupábanse ante el busto del propio ilustradísimo gerente de la Tabacalera, cuya diestra mantenía el simbólico ramo de oliva con que pretendió abrirse las puertas de la provincia.

Todos los hombres de altura suelen poseer una dosis de candidez admirable y quizá por tenerla nuestro eximio paisano, no pensó en que la escasa diligencia puesta en la elección de los actores podría descomponer cuadro tan magistralmente ideado; y más perito en ciencias financieras que en asuntos de arte, desconoció al propio tiempo que no sienta bien el ramo de oliva, en manos de quien desea conquistar luengas tierras para sí y para los que como capitán le aclamaron sin tener un palmo de terreno sobre que levantar una barricada.

Y el cuadro quedó en la mente del artista. Convencióse el Sr. Delgado de que el partido liberal de Segovia no está para meterse en pujanzas como las requeridas por su concepción política, comenzó á recibir impresiones muy pesimistas acerca de cosas y personas, estudió acertadamente los peligros que ofrecía la conquista del campo de batalla donde se le empujaba por odios personales contra un diputado á quien no pudieron otros elementos arrebatarse la representación del distrito donde arraigó con energía, y concluyó por ponerse de acuerdo con el conservador Gil Becerri y sustituirle en el distrito de Riáza-Sepúlveda.

Volviéronse pues, cañas las lanzas y en amigable consorcio con los conservadores quedó entre nosotros don Eleuterio Delgado pacíficamente convertido en jefe de los liberales de la provincia, los cuales llevarán además á las Cortes dos senadores.

Quizá digas, amigo mío, que con tres representaciones parlamentarias no anda desmedrado un partido, y bueno es que sepas, por de pronto, que dos de ellas se debieron á cordias parecidas á la de Becerri y Delgado, y solamente una venía con sagrada por reelección, también de armonía, durante muchos años. Ya te diré algo de esto en una de mis próximas cartas.

Hoy por hoy media docena de personas constituyen la hueste de que don Eleuterio puede disponer. Dignísimas particularmente son en política culpables de su propia desventura. La ambición exagerada llevóles al fracaso. Unos, los que nada consiguieron, fracasaron en sus aspiraciones tan legítimas como desproporcionadas con los medios con que en la opinión disponían para realizarlas; otros, los que por listos se encañaron accidentalmente á fuerza de gatear por la cueca maltratada sus prestigios lastimosamente.

Con la prensa del partido sucedió lo mismo. Un periódico murió por

falta de lectores y por sobra de sacrificios á costa de unos cuantos leales; el otro, que comenzó una propaganda liberal movida por su director, un señor Pedrazuela á quien tú no conociste, fué por este mismo señor desprendido del puesto de honor que estaba destinado á ocupar y dado al servicio eclesiástico mediante la previa censura. Este ha sido un hecho sensacional que produjo vivas protestas y una infinidad de coplas, alhuyas y epítetos satíricos, inspirados por la indignación que produjo la deserción inexplicable, é inexplicable, irrespetuosa, que el periódico ha operado, cuando su director en la última evolución practicada concluyó de cantar himnos de guerra incitando á los radicales demócratas, para perseverar en una campaña de honradas y firmes convicciones políticas, para exteriorizarlas en una lucha de sacrificios.

El desencanto ha sido tremendo; el desmayo, inevitable; la esperanza, flor de un día, y.... así está el partido liberal.

¿Es posible reorganizarse con representación parlamentaria propia? Aquí creemos que sí.

Pero esta carta es ya larga y bueno será continuar en el próximo correo.

Z.

LAS PASTORALES

A las conocidas de los Prelados de Tüy, Santander, Córdoba y alguna otra que no recordamos, súmanse ahora otras que producen expectación y es de notar que se advierte en los Cabildos un movimiento significativo de adhesión á las Pastorales exteriorizada en acuerdos que hacen públicos inmediatamente, como obediendo á un plan preconcebido.

La de Valencia

La censura no ha dejado pasar el texto de la pastoral del Arzobispo Guisasaola. Esto es causa de que aumente el interés por conocerla, pues se supone que despotizará también contra los liberales, y muy especialmente contra Romanones.

La de Badajoz

Dice en uno de sus razonados párrafos: «Y es de extrañar que V. E., ministro de Gracia y Justicia, prescinda de la autoridad de la Iglesia ahora, cuando siendo ministro de la Gobernación dió tan gallarda muestra de reverencia á la potestad eclesiástica. Trábase entonces de si era suficiente la manifestación de varios testigos á nombre de un católico difunto para enterrarlo civilmente, y V. E., con una rectitud des acostumbrada en estos tiempos, sometió el asunto al Consejo de Estado, y publicó una real orden resolviendo que á sola la autoridad eclesiástica correspondiese decretar á quien se debe ó no la sepultura eclesiástica, y esta resolución ha corrido, con aplauso de los prelados, por todos los Boletines Eclesiásticos.

A la ilustración de V. E. no puede ocultarse que es más grave y transcendental lo relativo al sacramento del matrimonio que lo referente á la sepultura eclesiástica. Y, por tanto, si V. E. acata la autoridad de la Iglesia cuando se trata de honrar á los muertos, no ha de prescindir de ella cuando ordena y preceptúa, bajo penas gravísimas, lo que es

de necesidad para santificar la unión del hombre con la mujer.

Lo que se proyecta

Por lo visto se propone el episcopado publicar paulatinamente circulares en todas las diócesis de España, protestando contra las disposiciones ministeriales relativas al matrimonio civil.

Están dentro de un derecho los Prelados y solo falta que la protesta sea tan masurada que no llegue á límites del desacato ó la ofensa dirigidas contra el poder civil.

Tanto más atendible será la protesta cuanto menos encoñen las pasiones.

¿Habrá indulto?

Es muy probable que, con motivo del primer santo que celebre la Reina Victoria, se conceda un indulto general para los delitos cometidos por medio de la prensa y los de obreros con motivo de las huelgas.

El conde de Romanons tiene adelantado el estudio de este indulto y dícese que probablemente alcanzará á algunas penas leves.

Si á esto se llegase, muy digno de aplauso sería el consejo del ministro de Justicia á la Corona.

Hora es ya de que no se imiten las gracias á los delitos colectivos. Por una anomalía del entendimiento, vienen con frecuencia los indultos y sobreseimientos á recaer sobre hechos que causan más daño al orden social que los cometidos individualmente y fuerza es volver la vista á la realidad y demostrar que es la piedad, igual para todos, la que aconseja el indulto y no otra clase de sentimientos que sirven de relajación al vigor del Poder público.

Prensa y política

Observa muy bien ayer «El Liberal» que nuestros conservadores, cuando son llamados á dirigir los negocios públicos, toman las riendas del carro, metiendo dentro de él todas sus ideas y todas sus doctrinas; mientras que nuestros liberales dejan fuera el equipaje, y al montar sólo se acompañan de una sutil malleta, cual si viajasen siempre de verano y con billetes económicos.

El colega cree, y no le falta razón, que por esto sufren los liberales tantos contratiempos.

Hace dos días que se encuentra en Fortuna, donde pasará ocho ó diez días, el ilustre jefe del partido conservador señor Maura.

Se halla redactada la querrela, como ya hemos dicho, contra el obispo señor Menéndez Condes; así también lo ha confirmado el Subsecretario de Gracia y Justicia.

En esta Querrela entenderá la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Es muy probable que contra el Prelado tudense se presente otra querrela para su segunda Pastoral.

Para el procesamiento del Obispo se necesita autorización del Senado, lo que equivale á decir que no habrá procesamiento.

LOS PROBLEMAS PENDIENTES

REFORMAS POLICIAICAS



Dávila.—Con estos materiales viejos y malos haremos algo nuevo y bueno: Millán Astray.—Descaide V. E., si la obra no es buena tampoco habrá nada que la considere nueva.

De Rusia

Declaraciones de Witte

El conde Witte, que llegó ayer á París, se negó á responder á un redactor de «Le Matin», que le pidió su opinión sobre los asuntos de Rusia. Tratando de palabras á él referentes y pronunciadas por un ministro ruso, dijo Witte que no estaba á la altura de su dignidad el hacerse cargo de infames calumnias.

Embajador relevado

El «Morning Post» anuncia que Mr. Bompard, embajador de Francia en San Petersburgo, ha sido llamado por su Gobierno por reclamaciones del Gobierno ruso, que tenía noticias de que se mezclaba en cuestiones de política interior.

La Secretaría de la Junta de Instrucción pública

Por el ministerio de Instrucción pública, se ha dispuesto de Real orden—inserta en la Gaceta del 3 del actual—que las plazas de secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública se anuncien y provean en lo sucesivo con arreglo á lo preceptuado en el párrafo 2.º del artículo 19 de la Ley de 23 de Julio de 1895 y que al propio tiempo las que estén vacantes y ya anunciadas en esta fecha, se provean con arreglo á la convocatoria oficial efectuada por cada una de ellas.

La convocatoria para la plaza de secretario de la Junta de Instrucción pública de Segovia, se anunció en el Boletín oficial de 18 de Junio, siendo después suspendido el anuncio por la superioridad, mientras se dictaba la Real orden antes mencionada.

En el mismo caso se hallan la secretaria de la Junta de Instrucción pública de Madrid, y las de otras cuatro ó cinco provincias, á las cuales también comprende la repetida Real orden.

Los Reyes en La Granja

(POR CORREO)
4 Octubre.

La política

El día de ayer estuvo dedicado en este Real Sitio á la cuestión política. El Consejo de ministros aquí celebrado absorbió la atención de los noticiosos.

Los ministros fueron recibidos por el Rey quien aprobó todas sus determinaciones en el asunto de las pastorales.

Poco después SS. MM. salieron á pasear en «landeau» abierto, tirado por cuatro mulas, dando un paseo hasta la casa de vacas, regresando en el mismo momentos en que ter-

minaba el relevo de la guardia de Palacio.

Al pasar los Reyes frente á la bandera pusieron en pie, saludándola, mientras la música tocaba la Marcha Real.

Se acordó que se reúnan las Cortes el día 23. Todos los consejeros pusieron decretos á la firma regia.

Después del almuerzo los ministros salieron á las tres de la tarde en coche para Segovia, con el objeto de tomar el tren de regreso á Madrid.

El Rey al Tiro de Pichón
El rey en automóvil, se dirigió al Tiro de Pichón, acompañado del conde de San Román y del médico inglés de la Reina Victoria.

El batallón de cazadores de Madrid que se hallaba formando para ir á la instrucción, tributó honores á don Alfonso XIII.

Las Reinas
Las Reinas Victoria y Cristina salieron en un landó de mulas á pasear por los alrededores de La Granja.

Los «sport»
El primero y segundo «sportings» del Tiro de Pichón han sido repartidos por el Rey y don Luciano Ochoa.

El premio de las señoras fué ganado por don Manuel Draké, que hizo nueve pájaros.

Después del tiro, el Rey pasó el resto de la tarde jugando al tenis con don Marcelino Corral contra el conde de San Román y don Segismundo Rózpide, ganando los primeros.

El regreso de la Corte
Según se asegura, la Corte regresará á Madrid el día 14, por ser su deseo el estar reunida toda la familia para el santo de la Infanta María Teresa y para el aniversario de la muerte de la Princesa de Asturias.

Circula insistentemente la noticia de que el verano próximo pasarán aquí toda la temporada por ser este un sitio que ha agradado mucho á la Reina Victoria.

Por la noche no han salido los Reyes.

EL CORRESPONSAL

Insurrección en Cuba

El nuevo gobernador

Los periódicos de Londres publican telegramas de Washington comunicando que en breve reemplazará Mr. Beckmann Winthrop en el Gobierno de la isla de Cuba, á Mr. Mazon, que será nombrado definitivamente gobernador de Filipinas.

El general en jefe

Ha sido nombrado general en jefe de las tropas norteamericanas en Cuba, el general Funston.

Choque de un tren

Comunican de Nueva York que un

tren que conducía tropas destinadas á Cuba, ha chocado con otro, resultando 25 muertos.

En la Cámara de Comercio

Una conferencia

El domingo 14 del actual, dará una conferencia en la Cámara de Comercio de esta población, el conocido abogado del Colegio de Madrid y distinguido escritor don Wenceslao Delgado, ocupándose de cuestiones de carácter financiero.

Dada la competencia del señor Delgado en esta clase de asuntos no es aventurado asegurar que su conferencia será notable y muchos los que acudan á escucharle.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Esta mañana se ha visto en juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado de Cuéllar contra Pascual Gómez, Mariano Sanz y Pascasio Gómez, acusados del delito de hurto.

Después de practicarse las pruebas el Fiscal señor Escosura sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo que sean condenados, el Pascasio á tres meses y un día de arresto mayor, el Pascual á dos meses y un día de igual pena, y el Mariano á la de 125 pesetas de multa, accesorias y pago de costas.

El defensor señor Fuentes modificó sus conclusiones, solicitando la absolución y alternativamente, que el hecho sea considerado como un hurto frustrado.

Instrucción pública

Obras

El Alcalde de Adrados manifiesta que en virtud de lo ordenado por la superioridad, se están haciendo las obras necesarias de reparación y ensanche del local de la escuela, para que reúna condiciones higiénicas y pedagógicas.

Certificación

El Alcalde de Rebollo remite copia y certificación del acta de la sesión celebrada por la Junta local de Instrucción pública, cumpliendo lo mandado en las instrucciones vigentes del ramo.

Escuelas abiertas

Los Alcaldes de Adrados, Valverde, Grajera y Moraleja de Cuéllar, manifiestan que los maestros de los pueblos respectivos, se encuentran al frente de sus escuelas desde 1.º de Septiembre.

Instancia

Doña Perfecta Centenera, maestra interina de la escuela de Carabaña (Madrid), solicita escuela del concurso actual.

Comunicación

El Alcalde de Fuente el Olmo de Iscar, participa á esta Junta provincial, que los locales destinados á la enseñanza reúnen las condiciones higiénicas y pedagógicas.

SUETOS

De regreso

Han regresado de León, á donde marcharon para asistir á las sesiones del 5.º Congreso agrícola, nuestros buenos amigos el Presidente de la Diputación D. Julio Páramo y el Diputado provincial por el distrito de Riaza don José Ramírez Ramos, quien ha recibido muchas felicitaciones por la brillante participación que ha tomado en aquella asamblea.

Casino militar

Según habíamos anunciado ayer, mañana sábado, á las nueve y media de la noche, se celebrará en este casino una de sus acostumbradas reuniones.

En el rápido de ayer tarde pasó con dirección á Lugo, donde ha de formar parte del jurado del certamen de bandas anunciado, el que fué director de la de la Academia de Artillería don Ildefonso Urizar y hoy lo es de la de Ingenieros.

Al señor Urizar—á quien tuvimos el gusto de saludar en la estación—acompañaba el maestro señor Pérez Casas.

Personal de Hacienda

Ha sido nombrado Inspector de la Administración de Málaga, don Alberto González de la Peña, que lo era de igual clase en esta capital.

Para sustituirle ha sido nombrado don Casildo Rodríguez Muñoz, que lo era de la Administración de Málaga.

Hoy ha salido para Madrid acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el conocido médico director del «Bañero segoviano», don Segundo Gila.

Teatro Miñón

La función anunciada para esta noche se ha suspendido para mañana en que se verificará el debut de la reformada compañía de nuestro querido paisano Valentín García.

De prácticas

Ha llegado á El Espinar, el Regimiento Infantería del Rey, número 1, y se espera mañana el Batallón de Figueras, que vienen á prácticas de ejercicio de tiro, en la parte poniente de dicha población, permanecerán allí hasta el día 20.

Procedente de Madrid ha llegado á esta capital donde fijará su residen-

cia, la señora viuda de Fernández, acompañada de sus bellas hijas Cristina y Felisa.

Sean bienvenidas.

De Prisiones

Conducido por la Guardia Civil ha ingresado en la cárcel de esta ciudad, el vecino de Madrid Daniel Alvarez Hernan, el cual ha sido puesto á disposición del Gobernador, por viajar sin billete.

Ascensos de Artillería

En la propuesta reglamentaria de ascensos del presente mes, han sido promovidos á los empleos superiores inmediatos nuestros distinguidos amigos, el teniente coronel don Antonio Loriga y Herrero Dávila, el capitán don Joaquín Ray Pardo y el primer teniente don Juan Matesanz y Gil.

A todos les damos nuestra enhorabuena.

Oposiciones

Por Real orden del ministerio de la Guerra se convoca á oposiciones para cubrir quince plazas de aspirantes con derecho á ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar y se dispone que los ejercicios de las mismas den principio el día 11 de Febrero del año próximo.

Novena

El domingo 7 del actual dará principio á las cinco de la tarde, la novena que las religiosas Descalzas de San José, dedican á su madre Santa Teresa de Jesús.

El día 15, será la función general, ocupando la Cátedra Sagrada, don Pedro Casas; en este día la novena dará principio á las cuatro de la tarde.

Balles

Con motivo ser el próximo domingo la festividad del Rosario, ha solicitado el vecino del barrio de San Lorenzo Andrés González, el necesario permiso para celebrar un baile de tamboril en la plaza del citado barrio y otro de los llamados de «Sala».

Enfermos

Se encuentra más aliviada de la grave enfermedad que viene padeciendo, la respetable señora doña Cipriana Serrano, viuda de Rico.

—Se encuentra completamente restablecida de la pequeña indisposición que la aquejaba, una hija del ingeniero geógrafo señor Sanz.

—También se halla restablecida por completo, la distinguida señora de Astray.

Lo celebramos muy de veras.

Casa de Socorro

Durante el mes anterior se ha prestado asistencia facultativa en este centro benéfico, á treinta y cuatro

Folleton de EL ADELANTADO (45)

EL MISTERIO

de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE

XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

ni donde, pues me han ocultado y me ocultan aun mi origen, fui criado por una mujer á quien mi madre me confió.

Aquella mujer, aquella nodriza que tenía varios chiquillos no se ocupaba del bastardo extraño sino para darle de comer, y de ningún modo para domar los malos instintos que podía tener... Yo no tenía más que estos.

• Cuando cumplí los siete años me metieron en un colegio donde permanecí hasta los 20.

• Por más que pasé á vuestros

ojos por un pedante debo advertir que la casualidad me había dotado de una inteligencia privilegiada y superior en el alto grado.

• Hice unos estudios brillantes; pero por más que era aplicado no era virtuoso; todo lo contrario, conforme iba creciendo en años, á medida que pasaba de la niñez á la adolescencia, iba desenvolviendo más mis malos instintos.

XXI

— Cuando cumplí los veinte años —prosiguió Mauricio— consideré la honradez como una estupidez, conocí que la vida del hombre tiene un objeto, el placer, y que para llegar á éste fin cualquier medio es legítimo.

• Lo creía y lo creo aun.

• Al salir del colegio me vi dueño de mí mismo.

La mujer que reemplazaba á mi madre no se ocupaba de mí más que para entregarme en épocas fijas cantidades insuficientes.

No era tan tonto que buscara en

un trabajo serio los recursos que me faltaban... Me lancé á la vida de aventuras; aproveché todas las casualidades; me hice jugador, pero jugador hábil, sabiendo con mi sagacidad obligar á la suerte á declararse por mi cuando parecía que me abandonaba.

• De todo esto vivía bien ó mal, más bien mal que bien, pero me repetía continuamente que tales espeditos eran miserables... Me desprecio á mi mismo, me decía yo, pensando que un descuido cualquiera puede mandarme á presidio y verme perdido.

• Es preciso encontrar una gran operación que me enriquezca de una vez.

• Y confiaba en la casualidad.

• Vino esta en mi ayuda poniéndome sobre la pista de un secreto al cual vais á deber una fortuna.

• Para poseer este secreto era preciso sacrificar á un hombre y á una mujer: no vacilé en hacerlo, pero tomé mis precauciones á fin de no dejar ningún indicio que pudiera

servir de guía á los sabuesos de la policía.

• «Es imposible», me comprendéis? IMPOSIBLE que adivinen en mí al autor del doble crimen que cometerá desde mañana al mundo entero.

• Por más que hagan, no encontrarán nunca la palabra del sangriento enigma.

• Ahora ya me conocéis también como yo mismo, puesto que me he mostrado á vuestros ojos tal como soy.

• He tomado el puesto del enviado de Londres á quien he asesinado, y por consiguiente os traigo las notas que debía entregar al señor Julis Thermis de Bruselas en la estación del Norte.

• Ya sabéis por que estoy aquí.

Callóse Mauricio.

Verdier había escuchado, nó sin cierto asombro, á aquel joven, cuyo cinismo pasaba los límites de lo verosímil y que hablaba del doble crimen que acababa de cometer con

la misma naturalidad que si se tratase de una partida de campo.

— En cambio Lartigues le escuchaba con cierta curiosidad.

Hallaba extraña y seductora la fisonomía de aquel bandido de París, de elegancia irreprochable, rasgos perfectos, ojos dulces, voz bien timbrada y de correctos modales.

Solo en él atraía, hasta aquel cinismo que parecía asombrar al supuesto abate.

Veía en Mauricio un tunante de los poco que hay, una especie de genio del crimen, cuya prodigiosa inteligencia debía dejar en mantillas á los criminales más célebres.

— ¿Quien os ha puesto sobre la pista de nuestro secreto?—le preguntó.

— Os lo explicaré dentro de un momento, si lo deseais,—repuso el joven;—pero debo, ante todo, daros cuenta de los papeles que he encontrado en el tabernáculo de la tumba de los Kobrawieff, gracias á los cuales he sabido las señas del

personas, de ellas, 10 hembras y 24 varones, clasificándose del siguiente modo:

Casos fortuitos, 22 varones y 8 hembras.
Lesionados á mano airada, 2 fd. y 2 id.

Licencias

Hoy se han expedido por el Gobierno civil de esta provincia dos licencias de caza, dos para cazar con galgo y una de uso de armas.

Tribunal de oposiciones

Para formar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones al Cuerpo de Sanidad de la Armada, han sido designados los señores siguientes:

Presidente, don Angel Fernández Caro.

Vicepresidente, don Hermenegildo Lomas del Valle.

Vocales, don Gabriel López Martín, don Federico Montaldo; don Nemesio Fernández Cuesta y don Enrique Motes Barcones.

Los ejercicios empezarán el 1.º de Noviembre.

Últimas publicaciones

Dr. Monin, «Higiene de la belleza»; 5 pesetas.

Pío Baroja, «Los últimos románticos»; 3 idem.

Gutiérrez-Gamero, «El conde Perico». Novela. 3 id.

Manual elemental de «La Locomotora»; 1'50 id.

Ris-Paquot, «La habitación». Su construcción, conservación, reparaciones; 1'50 id.

H. Poincaré, «El valor de la ciencia»; 3'50 idem.

Braemé, «Nobleza y miseria»; 1 id.

Idem, «Sueños de Oro»; 1 id.

Todas las obras que se reciban se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Cazadores denunciados

Por infringir el art. 23 de la ley de caza ha sido denunciado ante el juzgado municipal de Valverde, el vecino de Segovia, Juan Casin, al que se ocupó una escopeta y tres palomas campestras.

—Ante el Juzgado municipal de Sotosalvos han sido denunciados, los vecinos de Espirido, Guillermo y Jacinto García Pastor, los cuales fueron sorprendidos dedicándose á la caza, sin estar provistos de las oportunas licencias.

Capeas

La Alcaldía de Cerezo de Abajo, ha sido autorizada para dar dos corridas de reses bravas, en los días 8 y 9 del actual, con motivo de celebrarse la tradicional función principal de aquel pueblo.

Compra de trigo

El jefe del Detall de la fábrica militar de harinas de Valladolid, don Celestino del Olmo, participa que el día 15 del corriente mes y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar la compra de trigo de la mejor calidad para la referida fábrica.

Vacante

En Zarzuela del Pinar, se halla vacante la plaza de Veterinario é inspector de carnes, dotada con el sueldo anual de 13 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á la Alcaldía de dicho pueblo, en el plazo de veinte días.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de vigilante de segunda clase de la prisión preventiva de esta capital, don Diego Vega.

Veladas históricas

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

Melones decomisados

La policía municipal de esta ciudad, decomisó en el día de ayer treinta melones que no reunían las necesarias condiciones para la venta.

Cura el estómago é intestinos de *Elisir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, de 36 á 38 reales fanega.
Cebada, de 20 á 21 id. id.
Centeno de 26 á 27 id. id.
Algarrobas á 28 y 29 id. id.

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca, á 39'25 reales y Cáceres á 37'25.

Han llegado 80 vagones de trigo.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 40 y 40'25 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco—Han entrado 00 fanegas de trigo, que se pagaron á 40'00 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 400 fanegas de trigo vendiéndose á 39'00 reales las 94 libras.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado: Trigo á 33 reales las 94 libras.
Cebada, á 18 reales fanega.
Tendencia del mercado sostenida.
Entraron 150 fanegas de trigo.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 38 reales fanega de 94 libras.
Centeno, á 24 y 25 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 20 reales.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 38 y 38'50 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 24 y 24'50 id.
Cebada, 20 á 21 id.
Algarrobas, á 28 id.
Calculase la entrada de trigo en 2000 fanegas.
Tendencia del mercado sostenida.
Temporal lluvioso.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 38 reales, fanega.
Centeno, á 20.
Cebada nueva á 20, añeja á 24.
Avena á 13.
Vinos tintos de mucha grana á 12 reales cántaro clarete fino á 13.

Se ha dado principio á la venta de los ricos vinos tinto, clarete y moscatel en la bodega del cosechero don Juan de la Torre.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora una hernia que varias veces puso en peligro su vida, y cansado de emplear, sin resultado, todos los medios conocidos para lograr su curación, acudí á la consulta de dicho Médico especialista, con tan buen acierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y á los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

GERARDO VARELA ARIAS.

Abogado y Notario.

Noya, 29 Abril 1906.
Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia, Fonda BURGALESA, el 9 y 10, y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

Consejo

A las tres y cuarto de esta tarde han empezado á reunirse los ministros, para celebrar Consejo en la presidencia.

Al entrar el señor Navarrorreverter, desmintió la noticia propalada, respecto á discrepancias entre él y el señor García Prieto.

Aumentos en los presupuestos

El ministro de Fomento ha dicho que el aumento introducido en el presupuesto de su departamento, alcanza á once millones de pesetas.

—A ocho millones se eleva, según el señor Jimeno, el aumento introducido en sus presupuestos, pero en esta cifra se encuentran incluidos los gastos que

origina la reforma de la primera enseñanza y los primeros plazos del empréstito que contrate con el Banco Hipotecario para construcción de escuelas.

Por último el señor Alvarado manifestó que su presupuesto lo presenta con un aumento de cinco millones.

«Un canard»

Rotundamente ha negado el ministro de Hacienda, la noticia que nacida en La Granja, se ha corrido, referente á contratación por el Estado, de un empréstito de doscientos millones.

Segun el Sr. Navarrorreverter, esto carece en absoluto de fundamento, puesto que el Tesoro, posee aún unos cien millones.

Sin embargo, la noticia dice que ha surtido sus efectos, y que de París y Londres, ha recibido telegramas haciéndole ofrecimientos.

Canalejas

Procedente de Soria, ha llegado esta mañana á la Corte el señor Canalejas, al cual han recibido en la estación gran número de amigos.

Conferencia

Hoy ha celebrado una larga conferencia el señor Salmerón con el ministro de Hacienda, para interesarle en pro de los elementos catalanes, en la cuestión del tratado con Francia.

Los ministros lesionados

Siguen mejorando de las lesiones sufridas, los señores Navarrorreverter y Alvarado.

Este último al acudir hoy al Consejo, iba con la cabeza completamente vendada.

Felicitación

Una numerosa Comisión del «Círculo de la Unión Mercantil» de Madrid, ha visitado hoy al Sr. Navarrorreverter, para felicitarle por la actitud adoptada en lo referente á tratados comerciales.

Las Pastorales

Aun cuando ya ha sido entregada por el Fiscal al Tribunal Supremo la denuncia contra el Obispo de Tuy, se cree que este Prelado no será procesado.

Hablando el conde de Romanones de la Pastoral del Arzobispo de Valencia, ha dicho que no se procederá contra él, puesto que este escrito ha sido muy bien redactado, sin contener en sus extremos materia punible alguna.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	81'25
Amortizable al 5 por 100....	100'55
Acciones del Banco.....	434'00
Acciones de Tabacos.....	000'00

CAMBIOS

París á la vista.....	8'75
Londres á la vista.....	00'00

G. Cano.

VINO DEL PUERTO

En el conocido establecimiento de Lorenzo Vallés, Reoyo 19, se vende vino superior del Puerto á 6'25 pesetas los 16 litros y á 30 céntimos botella de cuartillo y medio.

Ama de cria

Se ofrece para casa de los padres, de 24 años de edad, leche de nueve meses é inmejorables referencias. En la Administración de este periódico darán razón.

Subasta

Tendrá lugar el día 15 de los corrientes, á la hora de las once en la Notaría de esta Ciudad, á cargo de don Angel de Arce Rodríguez, Juan Bravo 35, de dos casas en esta población, Plazuela de Corpus numeros 2 y 3.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría así como el título de propiedad de las fincas, de nueve á una y de tres á seis todos los días laborables.

A los Stes. Sacerdotes

Muy barata se vende una Biblia del P. Scío, en ocho tomos, en buen uso. Puede verse y adquirirse en la Administración de este periódico.

Aviso

Se vende uva de moscatel y negra en la viña de la conocida finca de «Guardias»
El precio es de dos pesetas la arroba.

LA SEGOVIANA Plaza de Santa Cruz, 7, Madrid

ANGEL SANCHEZ Y COMPAÑIA, participa á su numerosa clientela para confecciones de señora y niñas, así como lanería, paño inglés de vestido, terciopelos y otros mil artículos de novedad.

Esta casa tiene depósito de mantillas y velos de todas clases, como igualmente de lo más selecto y fino en pieles.

Se mandan muestras á provincias.

Durante el mes actual, vendrá á Segovia el dueño de tan elegante comercio, con objeto de presentar el muestrario.

HERNIAS y deformidades de huesos

Consulta médica especial

El Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, recibirá en Segovia, Hotel BURGALESA, los días 9 y 10 del actual, á cuantos padezcan estas enfermedades.

Tratamiento por los mejores aparatos articulados mecánicos reguladores, de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su infalible resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas, con los testimonios que publican.

Los pacientes que deseen visitarle deberán PEDIR TURNO anticipadamente, dirigiéndose por carta al Médico director del

GABINETE MECANOTERÁPICO

á cargo de D. Tomás Serna

Preciados, 34 y 36.—MADRID

NOTA. Esta consulta, que hace ocho años que se viene dando mensualmente y en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaga de ortopédicos que han aparecido últimamente, anunciándose en hoteles; y para prevenir al público conviene advertirle que, se fijan á que nuestro anuncio dice «Consulta Médica especial» porque es Médico quién la da y la mayoría de los ortopédicos no lo son.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Representante en Segovia y su provincia, D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, 5, 2.º.

Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Topógrafos y carreras militares

PREPARACIÓN POR D. José Borús y D. Mariano Sanz, Ingenieros geógrafos; y D. Enrique Morales, Ingeniero de Caminos.

Academia de Santa Bárbara, que ha alcanzado un 80 por 100 de ingresos. Núm. 1 de Artillería en 1905.

San Agustín, 16.—SEGOVIA.
Las clases empezarán en 1.º de Octubre.—Se admiten internos.

Imp. de EL ADELANTADO.

SECCION DE ANUNCIOS

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de agua con grandes elementos de radioactividad.

Conocido son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»

De efecto segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Con admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arnilla renales, anemias, linfatisimo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coche á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Bajas filiformes. Pulverizaciones ó Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientemente.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACION Y PUBLICIDAD, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin sanción ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

BÚSCANSE

en cada país, hombres, mujeres y representantes para confiarles trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable, nunca visto. Enviase franco domicilio, elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, Calle Universidad, 6.—Barcelona.



ZOMOTERAPIA
EL ZOMOL PLANTA MARIANICA
CALCADO INTRINCO, ostendi los productos
de mayor reconocimienta en la zona creta.
Presento en la:
TUENCOLOSIS, LA NEURASTENIA,
LA CLONOSIS, LA ANEMIA,
LA COVILASCENCIA, etc.

Sombrereria y Zapateria

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10,

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

RÉGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que cuantifica en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Trapería nueva

Se compra toda clase de trapo No vender sin ver los precios que paga esta casa

¡¡¡OJO!!!

Trapo de primera, blanco, de hilo ó algodón, á 2'75 pesetas los 11 kilo y medio. El kilo de trapo blanco, se paga á 25 céntimos.

Todo se paga á precios elevados

Calle de Santa Isabel, 2 (Caño grande)

SEGOVIA

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Fal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URRUTIA Y CIA BARCELONA.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero fosfato é hipofosfitos cal, soda y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Drs. Bonet de la Universidad de Madrid, y Odina Edmunda de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuntivas, coarctaciones, diabetes, gonorrea, dolores, catarros, dismenstruaciones, escrófulas, hipertismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Servicio telegráfico y telefónico

Se reciben esquelas de defunción y anuncios, hasta las cinco y media de la tarde, en la Administración, Isabel la Católica, 9, y en la Imprenta, Capuchinos Alta, 7.